



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Nota

Número:

Referencia: COMUNICACIÓN GENERAL ONC N° 5/2020

A: Veronica Montes (ONC#JGM), Juan Cruz Sellan (DNCBYS#JGM), Diego Ignacio Amanto (ONC#JGM),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

COMUNICACIÓN GENERAL ONC N° 5/2020

La OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES (ONC) en su carácter de Órgano Rector del Sistema Nacional de Contrataciones comunica lo siguiente:

Toda consulta atinente a las competencias de esta Oficina Nacional deberá canalizarse, sin excepción, a través de los sitios de internet que se detallan a continuación, según corresponda. A saber:

- En materia de bienes y servicios, a través del portal web: <https://comprar.gob.ar/>, Mesa de Ayuda, por las vías allí descriptas.
- En materia de obra pública y/o concesión de obra pública, a través del portal web: <https://contratar.gob.ar/>, Mesa de Ayuda, por las vías allí descriptas.

En consonancia con ello y a fin de dar una respuesta ordenada, en un marco de mayor transparencia de las contrataciones públicas, se hace saber que a partir del día de la fecha no se brindará atención personal a proveedores, contratistas, firmas consultoras de obra pública y/o interesados.

Sin otro particular saluda atte.